

**PRIMERA
REUNIÓN CON
DIRECTIVOS DE
LA UGEL PUNO**



ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR 2025 EN IIEE Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL AMBITO DE LA UGEL PUNO

**RM. N° 556 , 2024 -
MINEDU**

Tania Zúñiga Bellido
Especialista de Educación - Inglés

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO



El Peruano

NORMAS LEGALES

**R.M. N°556-2024-MINEDU
NORMA TÉCNICA PARA EL AÑO
ESCOLAR 2025**

Tania Zúñiga Bellido

Especialista de Educación - Inglés

Propósito

Brindar orientaciones a las IIEE y programas educativos públicos y privados de la EBR para que desde su rol y autonomía, en el marco de normas vigentes, que favorezcan el desarrollo de competencias de los estudiantes, su bienestar y la culminación oportuna de su escolaridad.

Tania Zúñiga Bellido

Especialista de Educación - Inglés

PRIORIDADES PARA LA GESTIÓN DEL AÑO ESCOLAR EN LAS IIEE Y PROGRAMAS EDUCATIVOS:

1. Promover el bienestar socioemocional.



2. Desarrollar una educación inclusiva, intercultural y equitativa.

Tania Zúñiga Bellido
Especialista de Educación - Inglés

IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRIORIDADES:

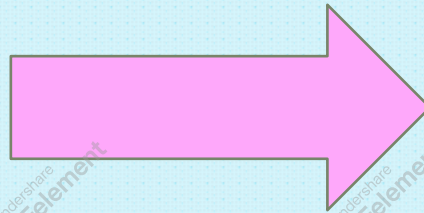
- 1. Impulsar el trabajo colegiado y colaborativo para la mejora de los aprendizajes y del bienestar socioemocional.**
- 2. Fomentar la participación de la comunidad educativa en la formación integral y culminación de la trayectoria educativa de cada estudiante.**
- 3. Empoderar e involucrar a las familias en el proceso educativo.**
- 4. Establecer una cultura de autoevaluación y mejora continua, basada en la evidencia.**
- 5. Promover el fortalecimiento continuo del personal docente.**
- 6. Promover el fortalecimiento de capacidades del personal no docente.**
- 7. Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías digitales para el desarrollo de competencias.**
- 8. Optimizar la organización y gestión de condiciones y recursos humanos, financieros y materiales.**

Tania Zúñiga Bellido

Especialista de Educación - Inglés

Una nueva oportunidad para la mejora de los aprendizajes.

- **Salud mental**
- **Manejo de emociones**
- **Socialización entre pares**
- **Incremento en la brecha de aprendizajes**



PRIORIDADES PARA EL 2025

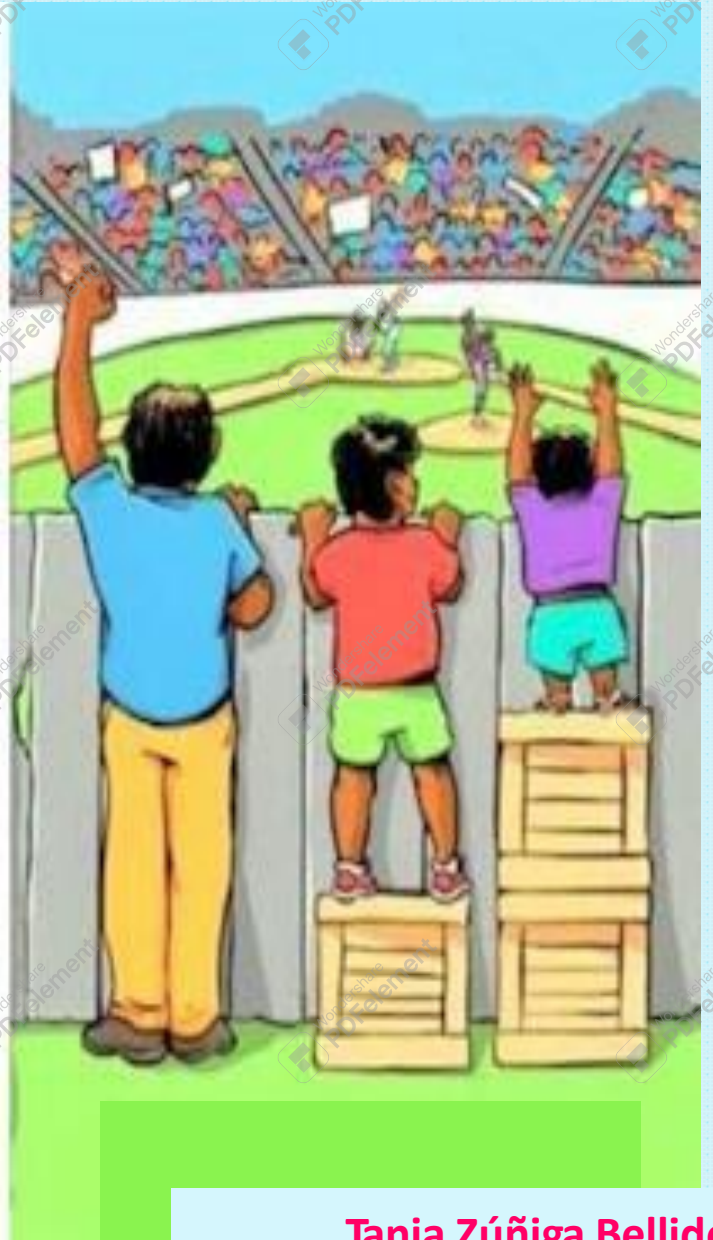
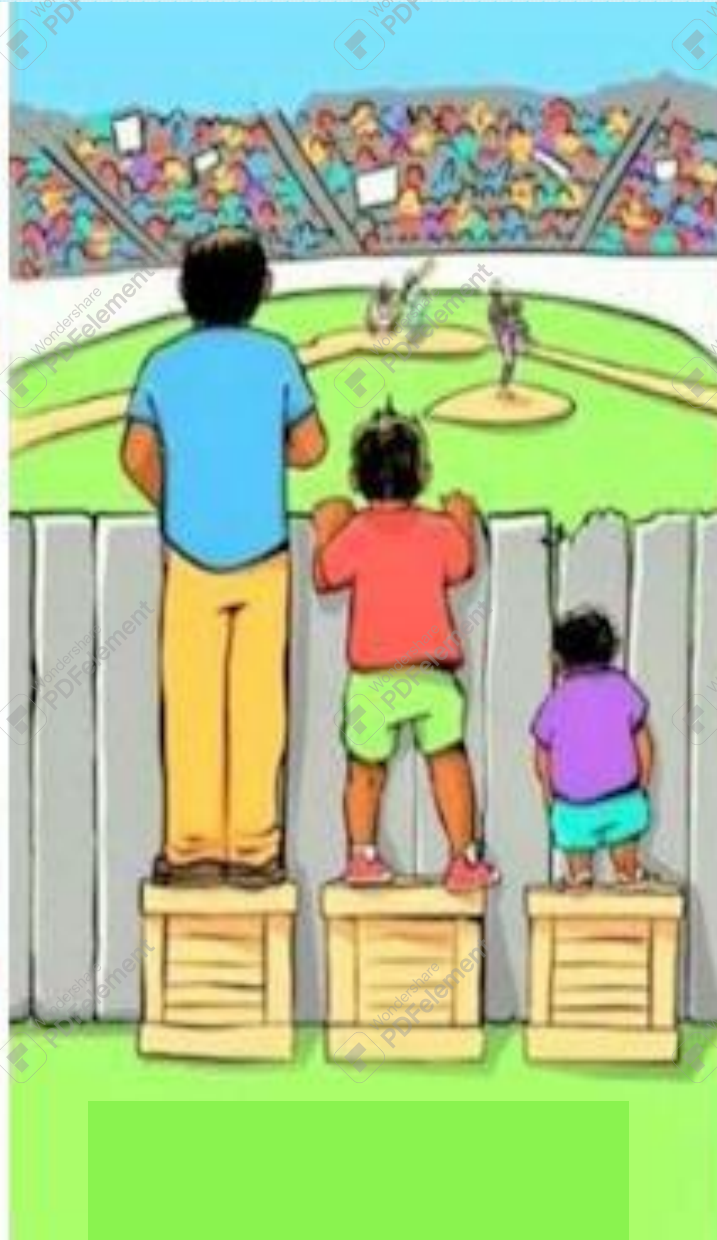
- **Promover el bienestar socioemocional**
- **Desarrollar una educación inclusiva, intercultural y equitativa**

Tania Zúñiga Bellido

Especialista de Educación - Inglés

¿CÓMO PROMOVER EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

- **Planificar capacitaciones a todos los actores educativo en gestión de emociones, comunicación asertiva y mediación de conflictos – Plan TOECE.**
- **Fomentar el liderazgo positivo en docentes y personal administrativo.**
- **Utilizar metodologías activas como juego de roles, dinámicas grupales y lecturas con mensajes reflexivos.**
- **Planificar actividades permanentes de respiración, arte terapia o deporte para promover la salud mental.**
- **Establecer normas de convivencia claras y consensuadas con la comunidad educativa.**
- **Incorporar actividades de capacitación sobre crianza positiva y resolución de conflictos en la familia dos veces al año**



Tania Zúñiga Bellido
Especialista de Educación - Inglés

¿COMO DESARROLLAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTERCULTURAL Y EQUITATIVA EN LA IE?

- **Eliminación de barreras: garantizando infraestructura accesible y materiales didácticos adecuados para todos- CG3**
- **Planificar eventos y actividades interculturales: ferias, talleres y exposiciones que celebren la diversidad cultural.**
- **Utilizar el Diseño Universal para el aprendizaje – DUA, aplicando metodologías flexibles que se adapten a las necesidades de cada estudiante.**
- **Implementar espacios para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes – uso de lenguas originarias, dialogo intercultural, etc.**
- **Establecer normas para el acceso y la permanencia escolar, garantizando que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades.**

COMO DESARROLLAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTERCULTURAL Y EQUITATIVA EN LA IE?

PAT

- **Eliminación de barreras, garantizando infraestructura accesible y materiales didácticos adecuados para todos – CG3)**
- **Planificar eventos y actividades interculturales: ferias, talleres y exposiciones que celebran la diversidad cultural.**

PCI

- **Utilizar el Diseño Universal para el aprendizaje – DUA, aplicando metodologías flexibles que se adapten a las necesidades de cada estudiante.**
- **Implementar espacios para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes – uso de lenguas originarias, dialogo intercultural, etc.**

RI

- **Establecer normas para el acceso y la permanencia escolar, garantizando que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades.**

Tania Zúñiga Bellido

Especialista de Educación - Inglés

ACCIONES QUE DEBEN IMPLEMENTARSE EN CADA INSTITUCION EDUCATIVA

Para alcanzar las prioridades de este año, se requiere:

- 1. Trabajo colaborativo para la mejora de los aprendizajes y el bienestar socioemocional.**
- 2. Fomentar la participación de la comunidad educativa en la formación integral de los estudiantes.**
- 3. Empoderar e involucrar a las familias.**
- 4. Cultura de autoevaluación y planes de mejora.**
- 5. Promover el fortalecimiento del personal docente y no docente.**
- 6. Promover el uso de tecnologías digitales.**
- 7. Optimizar recursos humanos, financieros v materiales.**

Tania Zúñiga Bellido

Especialista de Educación - Inglés

Como organizarse en la IE para desarrollar prioridades?

Documentos de gestión:



Diagnostico, planificación, seguimiento y evaluación de objetivos y metas.

Qué?

Elaborar y/o actualizar los instrumentos de gestión escolar.

Cómo?

Organizando el trabajo escolar en torno a los CGE.

Quienes?

Los comités de Gestión escolar, el CONEI, u otros representantes de la comunidad educativa.

Cuando?

Semanas de gestión, semanas lectivas todo el año.

N°	CGE	INDICADOR O PRÁCTICAS DE GESTIÓN ESCOLAR	ACTIVIDADES
1	<p>Desarrollo integral de los y las estudiantes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del numero de estudiantes con nivel satisfactorio en evaluaciones de la IE. 2. Reducción del número de estudiantes con nivel en inicio en evaluación de la IE. 3. Incremento del nro. de estudiantes con nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas – nacionales, regionales. 4. Reducción del nro. de estudiantes con nivel en inicio en evaluaciones estandarizadas – nacionales, regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en proyectos, estudio de casos y gamificación para motivar el aprendizaje. • Evaluaciones formativas con retroalimentación efectiva. • Refuerzo escolar con actividades diferenciadas. • Involucramiento de las familias
2	<p>Acceso de los y las estudiantes al SEP hasta la culminación de su</p>	<p>Reducción del número de estudiantes que interrumpen sus estudios – no incluye traslados con relación al nro. de matriculados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo diario a la asistencia y avance académico. • Detección temprana de factores de riesgo: problemas socioemocionales.

N°	CGE	INDICADOR O PRÁCTICAS DE GESTIÓN ESCOLAR	ACTIVIDADES	Fecha
3	Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización. 2. Gestión oportuna y sin condicionamiento de la matrícula. 3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad. 4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles. 5. Entrega oportuna de materiales y recursos educativos. 6. Gestión y mantenimiento de infraestructura, equipamiento. 	Designar un comité o equipo encargado del seguimiento para evaluar el cumplimiento para evaluar el cumplimiento de fechas y actividades.	Marzo 2025
4	Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de espacios de trabajo colegiado. 2. Monitoreo y acompañamiento. 3. Estrategias: atención a estudiantes en riesgo. 4. Estrategias: difusión de enfoques del CNEB. 5. Estrategias: desarrollo de competencias docentes y desarrollo profesional del ámbito pedagógico. 	Mentoría entre docentes: asignar maestros con más experiencia para guiar a docentes nuevos o en proceso de mejora.	Marzo 2025

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO ESCOLAR EN LAS II EE Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

+inicio de
clases 2025



17 de marzo

El año escolar esta compuesto por 36 semanas lectivas y ocho semanas de gestión distribuidas en bloques.

	BLOQUES	DURACIÓN	FECHA DE INICIO Y FIN
1	Primer bloque de semanas de gestión	02	Del 03 al 14 de marzo del 2025
	Semanas lectivas	09	Del 17 de marzo al 16 de mayo
2	Segundo bloque de semanas de gestión	01	Del 19 al 23 de mayo del 2025
	Semanas lectivas	09	Del 26 de mayo al 25 de julio
3	Tercer bloque de semanas de gestión	02	Del 28 de julio al 08 de agosto del 2025
	Semanas lectivas	09	Del 11 de agosto al 10 de octubre
4	Cuarto bloque de semanas de gestión	01	Del 13 al 17 de octubre del 2025
	Semanas lectivas	09	Del 20 de octubre al 19 de diciembre
5	Quinto bloque de semana de gestión	02	Del 22 al 3

Tania Zúñiga Bellido

Especialista de Educación - Inglés

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO ESCOLAR EN LAS II EE Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

ORGANIZA EL AÑO ESCOLAR A FAVOR DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES

LAS DRE PUEDEN ESTABLECER DISTINTAS FECHAS TOMANDO EN CUENTA LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS O SANITARIAS DEL TERRITORIO, ETC. U OTRO TIPO DE EVENTOS ADVERSOS

LAS IIEE PRIVADAS PUEDEN ESTABLECER FECHAS DISTINTAS SIEMPRE Y CUANDO CON LOS CRITERIOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LA NT, INCLUYENDO ESTA ORGANIZACIÓN EN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA IE.

ORGANIZA EL AÑO ESCOLAR A FAVOR DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES

LAS DRE PUEDEN ESTABLECER DISTINTAS FECHAS TOMANDO EN CUENTA LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS O SANITARIAS DEL TERRITORIO, ETC. U OTRO TIPO DE EVENTOS ADVERSOS

LAS IIE PRIVADAS PUEDEN ESTABLECER FECHAS DISTINTAS SIEMPRE Y CUANDO CON LOS CRITERIOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LA NT, INCLUYENDO ESTA ORGANIZACIÓN EN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA IE.

LOS CRITERIOS MINIMOS A SER CUMPLIDOS POR LA IE Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA LA CALENDARIZACIÓN

Calendarizar los feriados y días no laborables compensables establecidos en las normas vigentes y descontarlos.

Los días no laborables compensables deben reprogramarse.

Cada IE debe garantizar el desarrollo de al menos **160 días lectivos y 30 días de gestión durante el año escolar.**

Considerar una mayor cantidad de días lectivos para incrementar las oportunidades de aprendizaje para los estudiantes.

Programar una mayor cantidad de días de gestión para cubrir las necesidades de la comunidad educativa.

La calendarización del año escolar de cada IE y programa educativo debe incluirse en el PAT y asegurar su difusión entre toda la comunidad educativa.

CALENDARIZACIÓN

Organizar el año escolar.
Establecer las actividades que se desarrollan en la IE y programa educativo cada día, (lectivos o de gestión).



FERIADOS NACIONALES.- afectan la programación de clases en instituciones públicas y privadas

- **Jueves 17 y Viernes 18 de abril:** Semana Santa
- **Jueves 1 de mayo:** Día del Trabajo
- **Sábado 7 de junio:** Batalla de Arica y Día de la Bandera
- **Domingo 29 de junio:** Día de San Pedro y San Pablo
- **Miércoles 23 de julio:** Día de la Fuerza Aérea del Perú
- **Lunes 28 de julio:** Fiestas Patrias
- **Martes 29 de julio:** Fiestas Patrias
- **Miércoles 6 de agosto:** Batalla de Junín
- **Sábado 30 de agosto:** Santa Rosa de Lima
- **Miércoles 8 de octubre:** Combate de Angamos
- **Sábado 1 de noviembre:** Día de Todos los Santos
- **Lunes 8 de diciembre:** Inmaculada Concepción
- **Martes 9 de diciembre:** Batalla de Ayacucho
- **Jueves 25 de diciembre:** Navidad

Tania Zúñiga Bellido
Especialista de Educación - Inglés

CRITERIOS MINIMOS PARA LA CALENDARIZACIÓN

CONSIDERAR: Feriados nacionales y días no laborables compensables establecidos en las normas vigentes y descontarlos. Los días no laborables deben reprogramarse.

CUMPLIMIENTO: Mínimo de 160 días lectivos y 30 días de gestión.

OPTIMIZAR: uso de la jornada laboral

CONSIDERAR una mayor cantidad mayor de días lectivos para incrementar las oportunidades de aprendizaje para los estudiantes

RECOMENDACIONES:

INCREMENTAR DIAS LECTIVOS para mayores oportunidades de aprendizaje.

AUMENTAR DIAS DE GESTIÓN para atender necesidades pedagógicas.

LA CALENDARIZACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN EL PAT y comunicarse a la comunidad educativa.

RECUPERACIÓN DE HORAS NO LABORADAS actividades de refuerzo escolar y recuperación de aprendizajes, formación docente en servicio, C interaprendizaje

ACCIONES QUE PROGRAMA LA IE PARA LA RECUPERACIÓN DE HORAS DE DÍAS NO LABORABLES COMPENSABLES

- **Semanas lectivas** con el desarrollo de procesos de aprendizaje, como: carpetas de trabajo para los estudiantes (refuerzo, recuperación, entre otros).
- **Semanas de gestión** con el fortalecimiento de la práctica pedagógica, a través del trabajo colegiado, la formación docente en servicio, círculos de interaprendizaje, entre otros.
- **Considerar realizar** acciones de trabajo articulado con las familias, de rendición de cuentas, entre otras, que cada IE y programa educativo priorice.

Los servicios educativos pueden tomar en cuenta los días festivos regionales o comunales, debiendo generar una articulación de estas actividades festivas con experiencias que fortalezcan la construcción de la identidad y el desarrollo de una convivencia democrática

En caso de pérdida o suspensión de días lectivos o de gestión por situaciones que pongan en peligro la salubridad y/o seguridad de los estudiantes o de la comunidad educativa, realizar las siguientes acciones:

- Resguardar en todo momento la integridad, seguridad y bienestar de los estudiantes y de la comunidad educativa.
- Reprogramar los días lectivos o de gestión perdidos para cumplir con los criterios mínimos establecidos.
- Definir la estrategia para brindar el servicio educativo: presencial (reubicación), semipresencial o a distancia, si las condiciones lo permiten y considerando las características y necesidades de los estudiantes.

Días cívicos y conmemorativos importantes

Días cívicos y conmemorativos que tienen relevancia en la educación, estas fechas son momentos clave para reflexionar sobre la historia, la cultura y los valores fundamentales del país, y muchas veces se integran en actividades pedagógicas dentro de las instituciones educativas.

Primer trimestre:

- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.
- 15 de marzo: Día Mundial de los Derechos del Consumidor.
- 22 de marzo: Día Mundial del Agua.
- 7 de abril: Día Mundial de la Salud.
- 23 de abril: Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.

Segundo trimestre:

- 1 de mayo: Día Mundial del Trabajo.
- 2 de mayo: Aniversario del Combate del Dos de Mayo.
- 15 de mayo: Día Internacional de la Familia.
- 30 de mayo: Día Nacional de la Papa.
- 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.
- 24 de junio: Día del Campesino.

Tercer trimestre:

- 6 de julio: Día del Maestro.
- 28 y 29 de julio: Fiestas Patrias.
- 30 de agosto: Festividad de Santa Rosa de Lima.

Cuarto trimestre:

- 8 de octubre: Combate de Angamos.
- 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.
- 9 de diciembre: Batalla de Ayacucho.

Tania Zúñiga Bellido
Especialista de Educación - Inglés

ORIENTACIONES ESPECIFICAS PARA EL AÑO ESCOLAR EN LAS II EE Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

ACCIONES QUE PROGRAMA LA IE PARA LA RECUPERACION DE HORAS DE DIAS NO LABORABLES COMPENSABLES

Semanas lectivas se recuperan con el desarrollo de procesos de aprendizaje.
Semanas de gestión se recuperan con el fortalecimiento de la practica pedagógica.

Los servicios educativos pueden tomar en cuenta los días festivos regionales o comunales.

En situaciones que pongan en peligro la salubridad y/o seguridad de los estudiantes o de la comunidad.

Resguardar en todo momento la integridad, seguridad y bienestar de los estudiantes y de la comunidad educativa.
Reprogramar los días lectivos o de gestión.
Definir la estrategia para brindar el servicio educativo.

PLAN DE LA III SEMANA DE GESTIÓN ESCOLAR 2021

Cuadro 3: Distribución del tiempo de las semanas de gestión

Procesos	Días dedicados a cada proceso	Actividades
Gestión pedagógica	16 días (40% aprox.)	- Planificación individual y colegiada - Reflexión de avances y necesidades. - Trabajo en comisiones
Gestión institucional	16 días (40% aprox.)	- Elaboración o evaluación de instrumentos de gestión - Revisión y retroalimentación sobre las observaciones del trabajo de aula - Diagnóstico de necesidades
Capacitaciones e intervenciones externas a la IE	8 días (20% aprox.)	- Capacitaciones de la UGEL. - Acompañamiento pedagógico externo



Tania Zúñiga Bellido
Especialista de Educación - Inglés

QUÉ MOMENTOS DEL AÑO ESCOLAR DEBO TRABAJAR?

EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025.

INICIO DEL AÑO ESCOLAR



Permitirá generar condiciones el año escolar 2025 y dar continuidad o generar nuevos aprendizajes, haciendo de la escuela un lugar acogedor e integrador donde se construye un adecuado clima escolar.

PLAN ANUAL DE TRABAJO – PAT 2025

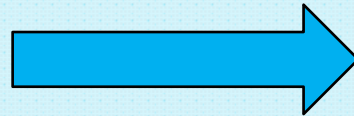
DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR



Se monitorean y evalúan las acciones planificada durante el inicio del año escolar asegurando el uso adecuado del tiempo.

NIVELES DE LOGRO

CIERRE DEL AÑO ESCOLAR



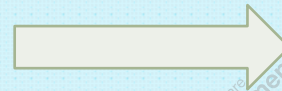
Se evalúa el cumplimiento de las metas y actividades programadas para el año.

INICIO DEL AÑO ESCOLAR

Matricula : asegurar el acceso, la continuidad y culminación oportuna de la educación básica.



Construir o culminar la conformación de los comités de gestión escolar.



INICIO DEL AÑO ESCOLAR

CONTINUAR O CULMINAR LA ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION

Involucrar a toda la comunidad educativa

Realizar o actualizar el diagnostico

Planear o priorizar los objetivos, metas y actividades a ser implementadas.

Elaborar la calendarización del año escolar

Elaborar horarios de clase

Actualizar las normas de convivencia

Difundir y reflexionar sobre objetivos de la IE

GESTIONAR EL TRABAJO COLEGIADO PREVIO AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR, ENRIQUECIENDO LOS INSTRUMENTOS DE GESTION.

Planificación y evaluación curricular.

Comprender e implementar los protocolos para la atención de la violencia.

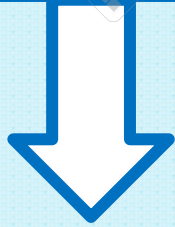
Plantear estrategias par cuidar las transiciones, estudiantes nuevos, en riesgo, etc.

Desarrollar metodologías que permitan atender a la diversidad.

Identificar las barreras educativas que experimentan los estudiantes.

ORIENTACIONES ESPECIFICAS PARA EL AÑO ESCOLAR EN LAS II EE Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

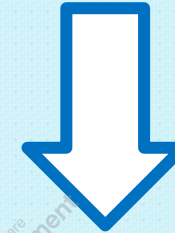
Reforzar los vínculos entre actores de la comunidad educativa para aprovechar sus fortalezas durante el año escolar



Explicar qué aprenderán los estudiantes, cómo lo aprenderán

Establecer relaciones con actores públicos y/o privados de la localidad

Organizar los espacios y recursos de la IE y programa educativo para asegurar una adecuada recepción de los estudiantes al inicio de clases.



Organizar a los docentes por aulas y grados.

Organizar actividades de acogida y adaptación para estudiantes.

Definir las rutas de evacuación y realizar simulacros que permitan estar preparados en caso de emergencia.

1. Inicio del año escolar

- **Revisión de objetivos y metas**
- **Distribución de recursos**
- **Crear espacios afectivos y acogedores**
- **Fomentar interacciones positivas**
- **Atender a la diversidad**
- **Estrategias de inclusión**
- **Organizar el desarrollo profesional**
- **Rol de acompañamiento**

2. Desarrollo del año escolar

- Implementación de metodología activas
- Adaptación curricular
- Monitoreo del progreso
- Retroalimentación constante
- Seguimiento personalizado
- Espacios de reflexión
- Atención a necesidades especiales
- Promoción de la diversidad
- Involucramiento de padres y tutores
- Colaboración con la comunidad
- Integración de TIC
- Capacitación en TIC

3. Cierre del año escolar:

- **Evaluación integral**
- **Análisis de resultados**
- **Reconocimiento de logros**
- **Elaboración de informes**
- **Planificación para el próximo año**
- **Informes a padres y tutores**

BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025

BIAE

SIMON 2025

SIMON Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo



PERÚ

Ministerio de Educación

Administrador(a): CARRERA WARTHON, ANAS

Último acceso: 19/02/2025

Director ▾

Quitar



Monitoreo v3.0



Evaluación para el aprendizaje v3.0



Profesor
DIGITAL

YouTube

Monitoreo del Buen inicio escolar 2025

PM 245

BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025

Identificar alertas con relación a la implementación de las condiciones y estrategias pedagógicas y de gestión escolar en las instituciones educativas (EBR, EBE y EBA) previo al inicio del año escolar 2025.

Promover acciones en respuesta a las alertas identificadas con relación a la implementación de las condiciones y estrategias pedagógicas y de gestión escolar previo y al inicio del año escolar 2025.

Monitoreo del BIAE 2025

FASES

Fase 1: Previo al inicio del año escolar 2025 (Pre BIAE) del 5 al 28 de febrero

Fase 2: Previo al inicio del año escolar 2025 (Semana de Gestión) Del 3 al 14 de marzo

Fase 3: Inicio del año escolar 2025 (Inicio de clases) del 17 de marzo al 4 de abril

PM-245:

Monitoreo del Buen Inicio del Año Escolar 2025 - Fase 1

¿Qué condiciones serán monitoreadas?

Presencia del director, docentes y estudiantes	Comités de gestión escolar y equipos	Acceso y continuidad	Organización e instrumentos de gestión	Medidas de protección de la salud y riesgo	Actividades de acogida, adaptación y organización de espacios y recursos
Presencia del director y docentes en la institución educativa, así como la asistencia de estudiantes en el primer día de clases	La conformación de tres (3) comités de gestión (condición operativa, pedagógica y bienestar) y la conformación del SAEI	Ejecución de la matrícula según lo establecido en la NT. Planificación de acciones y estrategias para asegurar la continuidad de los estudiantes en general y en situaciones de riesgo en el servicio educativo.	Elaboración y/o actualización de los instrumentos de gestión con participación de los actores educativos	Acciones tomadas para la protección y cuidado de la salud y situaciones de riesgo	Espacios y aulas limpias y organizadas para el desarrollo de las actividades escolares, además, la implementación de actividades de acogida, adaptación y organización de los ambientes y recursos educativos
Planificación curricular	Prestación del servicio en situación de emergencia	Textos y cuadernos de trabajo	Fortalecimiento de vínculos en la comunidad educativa	Adecuación del servicio educativo	Fortalecimiento de capacidades
Diseño de la planificación curricular Programación anual y primera unidad de aprendizaje), en forma colegiada, según contexto y necesidades de los estudiantes.	Identificación de IIEE en zonas declaradas en emergencia	Recepción completa de textos y cuadernos de comunicación y matemática en las instituciones educativas y su entrega a los estudiantes.	Ejecución de actividades de información y sensibilización para PPF sobre su rol en el aprendizaje de sus hijos	Adecuación de aulas y espacios de la institución educativa para directivos, personal docente y estudiantes con discapacidad motora	Capacitación, asistencia técnica a los docentes (evaluación formativa, bienestar y atención de violencia) y personal no docente



Muchas

Gracias

Tania Zúñiga Bellido
Especialista de Educación - Inglés